

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PARA QUE IMPLEMENTE ACCIONES QUE PERMITAN IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO PARA LA SALUD MENTAL EN EL ÁMBITO LABORAL, PROMUEVA AMBIENTES LABORALES SALUDABLES Y FOMENTE UNA CULTURA DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS.**

El que suscribe, **Diputado Juan Luis Carrillo Soberanis**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de esta Asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud mental como el “bienestar que una persona experimenta como resultado de su buen funcionamiento en los aspectos cognoscitivos, afectivos y conductuales y, en última instancia, el despliegue óptimo de sus potencialidades individuales para la convivencia, el trabajo y la recreación.<sup>1</sup>”

El problema de salud mental en la población en México es un tema muy importante y complejo, tal y como lo demuestran los datos de la Secretaría de Salud, los cuales arrojan que el 25% de los mexicanos padecen algún trastorno mental, siendo la población adulta de nuestro país la más afectada<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Véase: La Salud Mental en México. Disponible en:

<https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/dir/dps/DPS-ISS-03-05.pdf>

<sup>2</sup> Véase: Trastornos mentales afectan a 15 millones de mexicanos. Disponible en:

<https://www.gob.mx/salud/prensa/421-trastornos-mentales-afectan-a-15-millones-de-mexicanos>

En concordancia, datos presentados por la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica señalan que casi el 20% de los adultos mexicanos (entre 18 y 65 años) han presentado algún trastorno mental en su vida<sup>3</sup>.

La depresión es el trastorno mental más común en México, afectando alrededor del 15% de la población adulta, según datos reportados en el 2021 en la Primera Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE); este trastorno se caracteriza por sentimientos persistentes de tristeza, desesperanza y pérdida de interés en actividades que antes se disfrutaban. Las personas con depresión pueden experimentar síntomas físicos como fatiga, insomnio, cambios en el apetito y dolores corporales.

Existen diferentes tipos de depresión, como la depresión mayor, el trastorno bipolar y la depresión posparto. Cada tipo presenta síntomas específicos que se manifiestan en diferentes situaciones.

Otro trastorno mental común en adultos es la ansiedad, con una prevalencia superior al 30%<sup>4</sup>, misma que se caracteriza por sentimientos de miedo, preocupación y tensión excesivos. Las personas con trastornos de ansiedad pueden experimentar síntomas físicos como sudoración, palpitaciones, temblores y dificultad para respirar.

La ansiedad puede llegar a ser un problema de salud mental grave que afecta la calidad de vida de las personas, al interferir con su capacidad para llevar a cabo las actividades cotidianas, trabajar y relacionarse con los demás.

---

<sup>3</sup> Véase: Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: Resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica en México. Disponible en:

[http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud\\_mental/article/view/956](http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/956)

<sup>4</sup> Véase: Presenta INEGI Resultados De La Primera Encuesta Nacional De Bienestar Autorreportado (Enbiare) 2021. Disponible en:

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ENBIARE\\_2021.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ENBIARE_2021.pdf)

Existen diferentes tipos de trastornos de ansiedad como el trastorno de ansiedad generalizada, el trastorno obsesivo-compulsivo, el trastorno de pánico y el trastorno de estrés postraumático.

Los trastornos por uso de sustancias son también un problema importante en México, afectando a un pequeño porcentaje de la población adulta; el consumo de drogas ilegales como la marihuana, la cocaína y el cristal ha aumentado en los últimos años, el abuso de estas y otras sustancias puede traer consigo graves consecuencias para la salud física y mental de las personas como la ansiedad, depresión y psicosis.

Es importante señalar que existe una brecha significativa en el acceso a servicios de salud mental en México. Según la Organización Mundial de la Salud, sólo el 28%<sup>5</sup> de las personas con trastornos mentales reciben tratamiento en el país, lo que trae como consecuencia un impacto negativo en la calidad de vida de las personas, afectando su trabajo, sus relaciones interpersonales y su salud física.

Lo anterior nos deja ver que un alto porcentaje de la población de nuestro país que necesita atención a sus problemas de salud mental no tienen acceso a servicios de calidad debido a diversos factores como la falta de recursos económicos, la falta de información sobre los servicios disponibles, el estigma social asociado con los trastornos mentales o el no tener la facilidad por parte de los empleadores para ausentarse de su centro de trabajo y atender dichos padecimientos.

Por lo que hace a los problemas de salud mental en el ámbito laboral no podemos dejar de señalar que son una preocupación creciente, toda vez que la salud mental afecta tanto a los individuos como a las organizaciones, y puede tener un impacto significativo en la productividad, el bienestar y la calidad de vida de los empleados.

---

<sup>5</sup> Véase: Depresión, tema de alarmante en México. Disponible en:

<https://imagedeveracruz.mx/veracruz/depresion-tema-de-alarante-en-mexico/50152056>

Según la OMS, una de cada cinco personas en el ámbito laboral puede experimentar un trastorno de salud mental a nivel mundial<sup>6</sup>.

Los trastornos de ansiedad y depresión en el entorno laboral, son más comunes de lo que se cree y afectan negativamente el rendimiento laboral de millones de personas, lo que trae consigo la disminución en la calidad del trabajo y aumento en el ausentismo y la rotación de personal.

En el caso del estrés laboral crónico, este puede llevar al agotamiento, reduciendo la motivación y la satisfacción laboral.

Es importante destacar que los problemas de salud mental no tratados pueden tener consecuencias graves, como discapacidad a largo plazo y un mayor riesgo de suicidio.

Derivado de lo anterior es que debemos tener presentes los factores de riesgo que diversos especialistas señalan pueden llegar a desencadenar problemas de salud mental en el entorno laboral, por ejemplo:

- Altas demandas de trabajo, plazos ajustados y carga de trabajo excesiva pueden contribuir al estrés laboral.
- Falta de apoyo de los superiores y compañeros de trabajo, así como una cultura de trabajo poco saludable, pueden aumentar el riesgo de problemas de salud mental.
- Falta de control y autonomía en el trabajo.

Una vez que se han detectado los factores de riesgo, es importante mencionar algunas medidas para abordar los problemas de salud mental en el lugar de trabajo, entre las que se encuentran:

---

<sup>6</sup> Véase: Día Mundial de la Salud Mental 2017: Salud mental en el trabajo. Disponible en: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=13994:dia-mundial-de-la-salud-mental-2017-salud-mental-en-el-trabajo&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13994:dia-mundial-de-la-salud-mental-2017-salud-mental-en-el-trabajo&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0)

- Promover un ambiente laboral saludable que incluya el apoyo emocional y la promoción del bienestar mental de los empleados.
- Implementar programas de capacitación y concientización sobre salud mental, que ayuden a los empleados a reconocer y manejar el estrés y otros problemas de salud mental.
- Ofrecer acceso a recursos de salud mental, como servicios de asesoramiento o programas de asistencia al empleado.
- Fomentar una cultura de trabajo inclusiva y de apoyo, que promueva el equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Tomando en cuenta lo anterior, los especialistas señalan que los problemas de salud mental en el ámbito laboral son una preocupación significativa que requiere una atención adecuada, por lo que tanto los empleadores como los empleados tienen un papel importante que desempeñar para abordar esta problemática, ya que al promover un ambiente laboral saludable, ofrecer apoyo y recursos adecuados y fomentar una cultura de bienestar, se puede contribuir a mejorar la salud mental en el lugar de trabajo y crear entornos laborales más positivos y productivos para todos.

Es por ello que en el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México vemos necesario y oportuno destacar que la falta de acceso a servicios de salud mental, la estigmatización de los trastornos mentales y la falta de conciencia sobre la importancia de la salud mental son algunos de los desafíos adicionales que enfrentan los trabajadores mexicanos.

Consideramos necesario que, para abordar estos problemas, es fundamental que los empleadores en México promuevan un ambiente laboral saludable, fomenten una cultura de bienestar y proporcionen recursos y apoyo adecuados para la salud mental de los empleados. Asimismo, es esencial que las autoridades y la sociedad en general trabajen juntas para garantizar un acceso equitativo a servicios de salud mental en todo el país.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para que, en coordinación con la Secretaría de Salud, implemente acciones que permitan a las personas trabajadoras identificar factores de riesgo para la salud mental en el ámbito laboral.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para que, en conjunto con los empleadores, promueva ambientes laborales saludables y fomente una cultura de atención y cuidado a la salud mental de las personas trabajadoras.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 20 días del mes de junio de 2023.

SUSCRIBE



**DIP. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS**